PLAN DE TRABAJO

"Elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha"

PRESENTACIÓN.

En el distrito de Yarinacocha los jóvenes se dedican en la artesanía, que les permite desarrollar diferentes actividades culturales y artesanales como en las participaciones de talleres, capacitaciones, ferias artesanales y pasantías, donde fortalecen sus habilidades cognitivas entre los demás jóvenes, en las ferias muestran sus productos elaborados 100% a mano como collares, cerámicas, telares con diseños de kene, tallados en maderas, cesterías y bisuterías, que son elaborados con materiales no preciso como metales, no cristales, piedras de imitación, resinas, plásticos y vidrios.

"Elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha" contará con la presencia de diferentes jóvenes de las CC.NN del distrito de Yarinacocha, como la Comunidad Nativa de San salvador, Comunidad Nativa de San Francisco, Comunidad Nativa de Santa Teresita de Cashibococha dicha actividad busca incentivar, fomentar y fortalecer la economía y revalorar sus costumbre ancestrales en el rubro de la artesanía, bisutería, cerámica, telares, etc. que busca incentivar el turismo en nuestro distrito y de nuestra región, también la muestra de los mejores productos elaborados a mano por nuestros jóvenes indígenas, participantes en el taller, en tal sentido la Municipalidad Distrital de Yarinacocha como ente promotor, impulsa la propuesta y ejecución de la actividad cultural denominada "**Elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha**", la misma que pretende acordar con las diversas entidades públicas y privadas que brinden su apoyo para llevar a cabo una actividad que permita mejorar la imagen del distrito de Yarinacocha y sobre todo de nuestros jóvenes artesanos indígenas.

I. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre de la Actividad.

"Elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha"

1.2. Objetivo.

1.2.1: general.

Dicha actividad con los jóvenes de diferentes comunidades nativas de Yarinacocha, fortalecerá en la importancia de conservar y valorar sus costumbres tradicionales mediante la realización de la actividad cultural denominada elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha.

1.2.2: especifico:

- Lograr la participación y la colaboración de las entidades involucradas en la actividad cultural.
- Fortalecer la condición personal y social de la juventud, mediante actividades socioculturales que pretenden satisfacer el bienestar de los jóvenes de escasos recursos económicos.
- Fomentar el liderazgo, la cultura, contribuyendo en el desarrollo integral de la población juvenil y la participación colectiva.
- Propiciar la práctica de los valores de integración, amistad, solidaridad, compañerismo, disciplina y respeto por los demás.
- Concientizar a la población juvenil artesanal mediante la información cultural en nuestra jurisdicción del distrito de Yarinacocha.

❖ Unidad Formuladora del plan.

Sector	: Distrito de Yarinacocha-Provincia de Coronel Portillo –Región Ucayali.
Entidad	: Municipalidad distrital de Yarinacocha
Nombre UF	: Sub Gerencia de turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible
Responsable	: Ing. Elsa Reina Lozano Chávez
Correo Electrónico	: Reina_1584@hotmail.com

1.3. Unidad ejecutora del plan.

Sector	: Distrito de Yarinacocha-Provincia de Coronel Portillo –Región Ucayali.
Entidad	: Municipalidad distrital de Yarinacocha
Nombre	: Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Responsable	: Ing. Mg Ramón López Gonzales
Correo Electrónico	: raylopez26@hotmail.com

1.4. Responsabilidad funcional.

La actividad denominada elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha, por sus características propias se enmarca en la cadena funcional programática establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

FUNCIÓN	**: 09 TURISMO**
DIVISIÓN FUNCIONAL	**: 022 TURISMO**
GRUPO FUNCIONAL	**: 0045 Promoción del Turismo**
SECTOR RESPONSABLE	**: Comercio Exterior y Turismo**

FUNCIÓN : **08 Turismo**: Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a la promoción del Turismo.

DIVISIÓN FUNCIONAL : **021 Turismo**. - Conjunto de acciones
GRUPO FUNCIONAL :**0043 Promoción de Turismo**: Comprende las acciones Orientadas al fomento del turismo, a través de la investigación, financiamiento, orientación.

1.5. Localización Geográfica

Departamento	: UCAYALI
Provincia	: CORONEL PORTILLO
Distrito	: YARINACOCHA
Localidad	: PUERTO CALLAO
Fecha	: 31 DE MAYO DEL 2024.

II. ZONA DE INTERVENCIÓN.

2.1. Población objetiva.

Los principales beneficiarios de la ejecución del plan lo conforman los jóvenes de las diferentes comunidades como:

- Comunidad Nativa de San Salvador
- Comunidad Nativa de Cashibococha
- Comunidad nativa de San Francisco

Población censada

DEPARTAMENTO DE UCAYALI									
CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
250105	**DISTRITO YARINACOCHA**			**103 941**	**51 534**	**52 407**	**29 441**	**26 818**	**2 623**
0001	PUERTO CALLAO	Omagua	131	93 248	46 036	47 212	25 978	23 750	2 228

III. JUSTIFICACIÓN.

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha, emanado por la voluntad popular debe promover y fomentar la participación activa y colectiva en la labor cotidiana por la búsqueda del desarrollo humano, así mismo promover actividades turísticas, culturales, las cuales promueven espacios de productos elaborados a mano por nuestros jóvenes indígenas, donde la juventud y la población en general serán, los involucrados en participar en esta dicha actividad, con el motivo de socializar, concientizar y revalorar nuestras costumbres ancestrales, tradicionales y culturales Se realizará la actividad cultural denominada elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha en la cual se tiene programado una serie de acciones que serán llevadas a cabo con la finalidad de fortalecer lazos de amistades y la unión en los jóvenes indígenas.

3.1. Marco legal.

- Constitución política del Perú
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Artículo 82, inciso 19, establece dentro de sus funciones específicas de las Municipalidades Distritales, promover actividades culturales diversas.
- Reglamento de la Ley del Artesano y del desarrollo de la actividad artesanal-Decreto Supremo N: 008-2020-MINCETUR (16.03.2010) Ley: 29073, Ley del artesano.
- Ley 27802 Ley del Concejo Nacional de la Juventud

Política de Inclusión Social

1) Descentralización
2) Igualdad de hombre y mujer

3) Juventud
4) Pueblos andinos, amazónicas, afroperuanos
5) Personas con discapacidad.
6) Inclusión:
   Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad, por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicado en el ámbito rural y/o organizado en comunidades campesinas y nativas.
7) Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad.
8) Aumento de capacidades sociales
9) Empleo y Pyme
10) Simplificación administrativa
11) Políticas anticorrupción
12) Políticas de seguridad y defensa nacional
    Ley N° 29408, Ley General de Turismo

3.2. Instituciones involucradas.

INSTITUCIÓN	ESTRATEGIA	COMPROMISO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	UN TRABAJO EQUITATIVO Y ORGANIZADO	ARTICULAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS
CEDRO	TRABAJO ARTICULADO	MOVILIDAD PARA LOS PARTICIPANTES
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA	TRABAJO ARTICULADO	ENTREGA DE CERTIFICADOS
ASOCIACIÓN DE ARTESANO JEPE IAN	TRABAJO ARTICULADO	TALLER EN LA ELABORACIÓN DE BISUTERÍA CON MOSTACILLAS

3.3. Competencia municipal.

Los gobiernos locales, tomando en cuenta su condición de municipalidad distrital o provincial, asumen las competencias señaladas en la LeyOrgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con carácter exclusivo o compartido, con los organismos gubernamentales, Buscan el desarrollo de la economía local, y fortalecer la producción artesanal en nuestro distrito, también un destino turístico para el distrito de Yarinacocha, mediante ferias artesanales, donde las madres artesanas concientizadas brindan una buena atención, dialogo que se hace que el cliente se sienta satisfecho y contento a través de las capacitaciones brindados por el gobierno nacional y el gobierno regional, que son las entidades competentes.

IV.- diagnóstico de la situación actual.

La bisutería se crea como producto, duradero , cuya función está determinado a nivel social y cultural, el uso se destinan a compradores locales, nacionales e internacionales dependiendo de las necesidades, tales como uso, domestico, decorativos, ceremoniales, etc. La cual está elaborados a mano que son realizados diariamente por hombres, mujeres y jóvenes de nuestra jurisdicción.

4.1. Definición del problema encontrado.

La artesanía tiene poca demanda por el flujo de turísticas que visitan la amazonia peruana exactamente la región Ucayali en el distrito de Yarinacocha, la producción de artesanía se elaboran diariamente, pero la venta es escaso por la cual la Municipalidad Distrital de Yarinacocha busca articular con diferentes entidades públicas y privadas para incrementar el consumo masivo de los productos artesanales.

4.2. Diagnostico nacional.

A nivel nacional la artesanía son visibilizados por ferias que se realizan en los distintos partes del país, como la costa, sierra y partes de la selva central, como:

- Polos pintados, bordados.
- Bisutería (Collares, Pulseras y Aretes).
- Cerámica (tinajas, mocahuas, plato, taza, etc).
- Adornos (Pantallas, flechas, ojo de Dios. etc).
- Tallados en madera (Esculturas con diseños mitológicos, flora y fauna).
- Gorras, Pantalones, Mochilas con diseños del kene.

A nivel nacional buscan alianzas estratégicos por intermedio de instituciones públicas y privadas dedicados a este rubro artesanal, y el intercambio comercial de artesanías de diferentes partes de nuestro país con el único objetivo de incrementar el consumo masivo de productos artesanales.

4.3. Diagnóstico Regional.

En la región de Ucayali existen diferentes organizaciones, asociaciones, direcciones que trabajan y apoyan el sector artesanal, en ferias, capacitaciones, talleres y etc. También las municipalidades trabajan para incrementar las y abrir esas brechas que beneficiaran a la artesanos.

4.4. Diagnóstico Provincial.

En la provincia de Coronel Portillo y en otras provincias de nuestra región Ucayalina, ay poca aceptación en la compra de productos artesanales, por desconocimiento de su gran valor ancestral y cultural y la falta de conocimiento.

4.5. Diagnostico Distrital.

El problema principal en nuestro distrito es la baja venta y por eso la municipalidad estratégicamente desarrolla la rueda de negocios y oportunidades de intercambios de artesanías para así exportar los productos a nivel local nacional e internacional.

4.6. Árbol del problema.

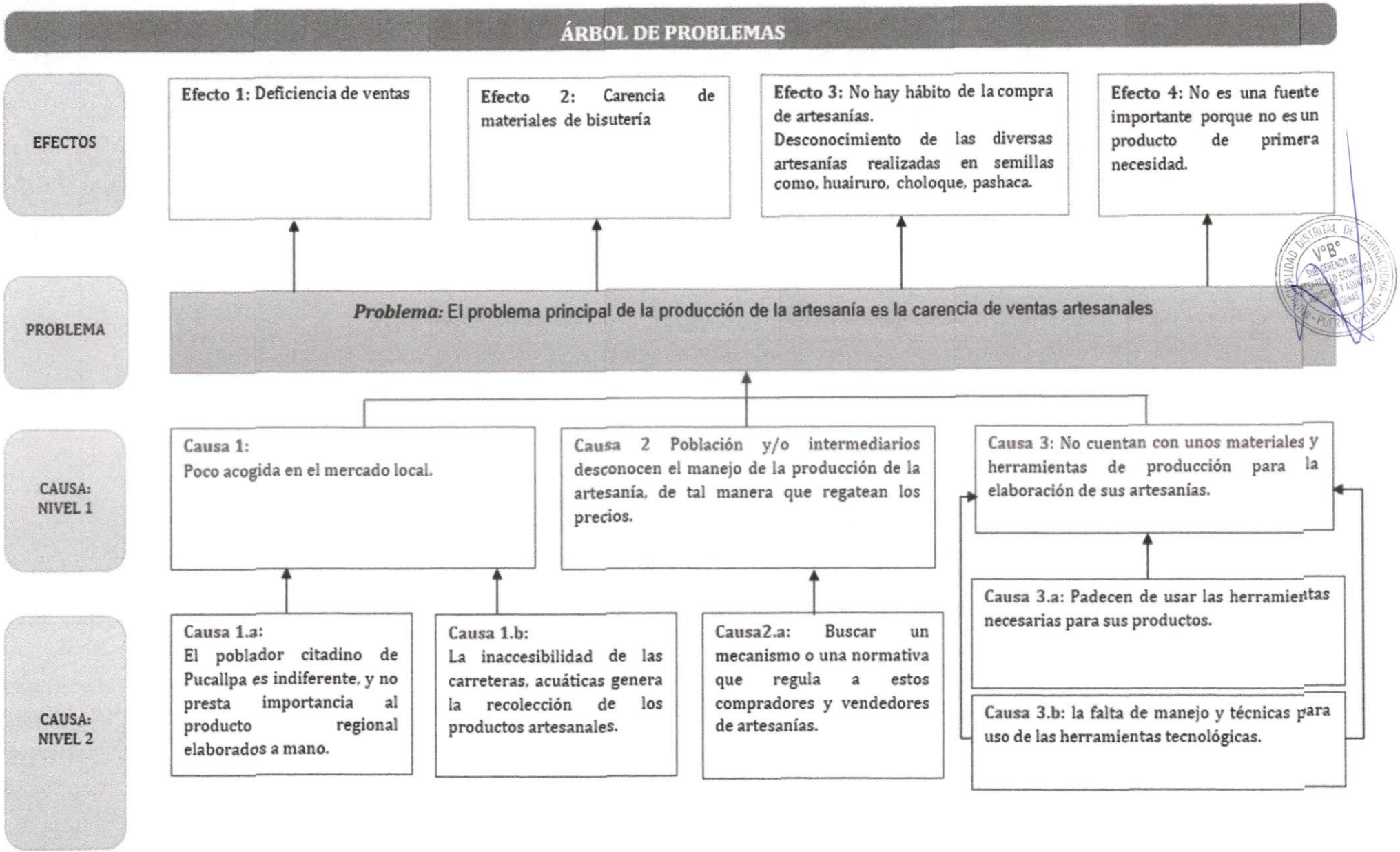

4.7. Árbol ejecutivo

ÁRBOL DE OBJETIVOS

IMPACTOS

- **Impacto 1:** El acabado final de los productos
- **Impacto 2:** El precio estándar de los productos
- **Impacto 3:** Mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos.
- **Impacto 4:** Construcción de almacenes bien equipados para los productos artesanales.

PROPÓSITO

Propósito: fomentar la compra de los productos artesanales a través de la bisutería, cerámicas, tallados, etc en el distrito de Yarinacocha

EFECTO DIRECTO

- **Efecto Directo 1:** Promocionar los productos artesanales en las ferias, locales, nacionales e internacionales
- **Efecto Directo 2:** Trabajar con organizaciones que financien en la producción y exportación de artesanías.
- **Efecto Directo 3:** Generar fuente de trabajo para las asociaciones.

PRODUCTO

- **Producto 1.a:** Buscar estrategias para consolidar puestos en los mercados, para facilitar la venta directa de los artesanos.
- **Producto 1.b:** Gestionar e implementar mercados y ferias artesanales.
- **Producto 2.a:** Implementar ferias, capacitaciones, tallares y festivales regionales y rueda de negocios en busca de soluciones de comerciales artesanales.
- **Producto 3.a:** Recolección de semillas para la elaboración de sus artesanías.
- **Producto 3.b:** Reutilización de los materiales y sembrío de las semillas.

4.8. Medios y fines.

N	Medios	Fin y/o objetivo.
1	Instalación de los bienes y materiales	Generar intercambio artesanal y cultural en los jóvenes
2	Participación activa de los artesanos	Difundir las artes y costumbres de la artesanía en la bisutería.
3	Difusión y promocionar a las asociaciones de artesanos	Promocionar y marketing de productos artesanales de bisutería elaborados a mano

4.9. Componentes que intervienen.

n	Componentes del festival.	Fecha y hora.
1	A. Inscripción de los participantes e invitados	1. 31 de mayo a horas 9:00 am.
	B. Inauguración de la capacitación cultural	2. 31 de mayo a horas 9:20 am.
	C. Palabras de bienvenida del Regidor MDY	3. 31 de mayo a horas 9:30 am.
	D. Taller de bisutería	4. 31 de mayo a horas 09:40 am
	E. Refrigerio	5. 31 de mayo a horas 11:00 am
	F. Expositora "Salud mental e identidad cultural"	6. 31 de mayo a horas 11:30 am
	G. Entrega de certificado a los participantes	7. 31 de mayo a horas 12:00 am

V.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ELABORACIÓN DE BISUTERÍAS CON MOSTACILLAS, DIRIGIDO A LOS JÓVENES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

Ítem	Fecha	Actividad	Lugar	Hora	Responsables
1	31/05/2024	Inscripción de Participantes e Invitados	Distrito de Yarinacocha	9:00 a. m.	Sub Gerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.
2	31/05/2024	Palabra de Bienvenida de la inauguración del evento cultural- Coordinador de Asuntos indígenas MDY	Distrito de Yarinacocha	9:20 a. m.	Sub Gerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.
3	31/05/2024	Palabra de Apertura Regidora Verónica Ceìl Bardales Noriega	Distrito de Yarinacocha	9:30 a. m.	Sub Gerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.
4	31/05/2024	Taller de bisutería	Distrito de Yarinacocha	9:40 a. m.	Sub Gerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.
5	31/05/2024	Refrigerio	Distrito de Yarinacocha	11:00 a. m.	Sub Gerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.
6	31/05/2024	Expositora " A" Salud mental e Identidad Cultural" Lic. Cinthya Sánchez	Distrito de Yarinacocha	11:30 a. m.	Sub Gerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.
7	31/05/2024	Clausura y entrega de certificado	Distrito de Yarinacocha	12:00 p. m.	Sub Gerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.

ELABORACION DE BISUTERIAS CON MOSTACILLAS, DIRIGIDO A LOS JOVENES INDIGENAS DISTRITO DE YARINACOCHA

Item	Fecha	Actividad	Lugar	Hora	Responsables
1	22/03/2024	Inscripcion de Participantes e Invitados	Asociacion de raices Indigenas amazonicas peruanas (ARIAP)	9:00 a. m.	Sub Gerencia de Turismo Indigenas y Desarrollo Sc
2	22/03/2024	Palabra de Bienvenida de la inaguracion del evento cultural- Coordinador de Asuntos indigenas MDY	Asociacion de raices Indigenas amazonicas peruanas (ARIAP)	9:20 a. m.	Sub Gerencia de Turismo Indigenas y Desarrollo Sc
3	23/03/2024	Palabra de Apertura Regidora Veronica Ceil Bardales Noriega	Asociacion de raices Indigenas amazonicas peruanas (ARIAP)	9:30 a. m.	Sub Gerencia de Turismo Indigenas y Desarrollo Sc
4	22/03/2024	Taller de bisuteria	Asociacion de raices Indigenas amazonicas peruanas (ARIAP)	9:40 a. m.	Sub Gerencia de Turismo Indigenas y Desarrollo Sc
5	22/03/2024	Refrigerio	Asociacion de raices Indigenas amazonicas peruanas (ARIAP)	11:00 a. m.	Sub Gerencia de Turismo Indigenas y Desarrollo Sc
6	22/03/2024	Tema 1: " A" Salud mental e Identidad Cultural" lic. Cinthya Sanchez	Asociacion de raices Indigenas amazonicas peruanas (ARIAP)	11:30 a. m.	Sub Gerencia de Turismo Indigenas y Desarrollo Sc
7	22/03/2024	Clausura y entrega de certificado	Asociacion de raices Indigenas amazonicas peruanas (ARIAP)	12:00 p. m.	Sub Gerencia de Turismo Indigenas y Desarrollo Sc

V°B° SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO TURISMO Y ASUNTOS INDIGENAS

- **Organización del evento**

La organización del evento estará a cargo de La GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Y LA SUB GERENCIA DE TURISMO, ASUNTOS INDÍGENAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE,

Con el apoyo de las Gerencias y Subgerencias de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Actividades a realizar

Para el desarrollo de esta actividad se ha considerado hacerlo en 3 etapas:

ETAPA I.

- Elaboración y aprobación del plan de actividad "Elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha"
- Coordinar con la organización y la comunidad de nuestra jurisdicción.
- Coordinar con la Unidad de Imagen Institucional de nuestra institución, para promover y difundir la "Elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha"
- Difundir la actividad de los jóvenes de nuestra jurisdicción para su participación.
- Coordinar con las artesanas para que brinden la capacitación en la elaboración de bisutería a los jóvenes de Yarinacocha.

ETAPA II.

- En esta etapa se considera el desarrollo de las actividades programadas para la actividad "elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha"
  - Inscripción de los participantes e invitados
  - Inauguración de la capacitación cultural
  - Palabras de bienvenida del Regidor MDY
  - Taller de bisutería

- Refrigerio
- Exposición y clausura de la actividad cultural
- Entrega de certificado a los participantes.

ETAPAIII

Presentación del Informe final del desarrollo de la actividad, a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible.

1.1. METAS PROGRAMADAS.

1. Desarrollar la actividad de la elaboración de bisuterías con mostacillas, dirigido a los jóvenes indígenas del distrito de Yarinacocha
2. Realizar el taller de paso a paso en la elaboración de la bisutería.
3. Desarrollar la participación activa, confraternizar con las diferentes jóvenes.
4. Contar con la participación de 60 personas en la actividad.

VI.- PRESUPUESTO REFERENCIAL:

6.1 CUADRO DE PRESUPUESTO.

El presupuesto proyectado para el desarrollo de esta actividad asciende a la suma de TRES MIL, QUINIENTOS CUARENTA con 00/100 soles, que a continuación se detalla:

Cuadro de Resumen General Bienes y Servicios

ÍTEM	CONCEPTO	MONTO
01	BIENES	2,940.00
02	SERVICIO	600.00

TOTAL	**3,540.00**

V°B°
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO TURÍSTICO Y ASUNTOS INDÍGENAS

6.2 CUADRO DE PRESUPUESTO (REFERENCIAL)

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE BISUTERÍAS EN MOSTACILLAS, DIRIGIDO A LOS JÓVENES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA (PRECIO REFERENCIAL)						
ACTIVIDAD	BIENES O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL POI ANUAL
ELABORACIÓN DE BISUTERÍAS EN MOSTACILLAS, DIRIGIDOS A LOS JÓVENES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA	B	MOSTACILLAS CHECAS O PRECIOSA COLOR NEGRO (1KG)	UNIDAD	220.00	1	220.00
	B	MOSTACILLAS CHECAS O PRECIOSA COLOR BLANCO (1KG)	UNIDAD	220.00	1	220.00
	B	MOSTACILLAS CHECAS O PRECIOSA COLOR NARANJA (1KG)	UNIDAD	220.00	1	220.00
	B	MOSTACILLAS CHECAS O PRECIOSA COLOR ROJO (1KG)	UNIDAD	220.00	1	220.00
	B	MOSTACILLAS CHECAS O PRECIOSA COLOR AZUL (1KG)	UNIDAD	220.00	1	220.00
	B	MOSTACILLAS CHECAS O PRECIOSA COLOR AMARILLO (1KG)	UNIDAD	220.00	1	220.00
	B	MOSTACILLAS CHECAS O PRECIOSA COLOR VERDE (1KG)	UNIDAD	220.00	1	220.00
	B	AGUJA MOSTACILLERA # 10	PAQUETE	20.00	4	80.00
	B	HILO NYLON	UNIDAD	35.00	4	140.00
	S	REFRIGERIOS (SÁNDWICH DE POLLO/ REFRESCO DE MAÍZ MORADO)	UNIDAD	10.00	60	600.00
	B	GASEOSA DE 300 ML	PAQUETE	20	10	200.00
	B	AGUA SIN GAS DE 650 ML	PAQUETE	18	10	180.00
	B	MESA DE MADERA (3 METROS DE LARGO X 80 CM DE ANCHO)	UNIDAD	800	1	800.00
		TOTAL			**96.00**	**3,540.00**